



VALPARAÍSO, 18 de abril de 2012

OF. 101/2012

LA COMISIÓN DE AGRICULTURA, SILVICULTURA Y DESARROLLO RURAL, acordó dirigir oficio a V.E. con objeto de recabar el asentimiento de la Corporación, para que el proyecto de ley que "Introduce modificaciones al marco normativo que rige las aguas en materia de fiscalización y sanciones", Boletín N° 8149-09, le sea remitido una vez informado por la Comisión de Obras Públicas, Transportes y Telecomunicaciones.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de V.E., en cumplimiento del señalado acuerdo, por orden del señor Presidente de la Comisión, Diputado Ignacio Urrutia Bonilla.

Dios guarde a V.E.,



MARIA TERESA CALDERÓN ROJAS
ABOGADA SECRETARIA DE LA COMISIÓN

A SU EXCELENCIA
EL PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS
SEÑOR NICOLÁS MONCKEBERG DÍAZ